

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2372

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 15 de agosto de 2011

Término del artículo 113: 25 de agosto de 2011

SUMARIO: **Primer** Curso Internacional de Cirugía Mini Invasiva de Pie del Noroeste Argentino, que se ha desarrollado los días 30 de junio y 1° de julio de 2011, en la ciudad capital de la provincia de Salta. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Vilariño.** (2.116-D.-2011.)

R. Fiad. – Nancy S. González. – Olga E. Guzmán. – Nora G. Iturraspe. – Timoteo Llera. – Eduardo G. Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Sandra M. Mendoza. – Marta G. Michetti. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Curso Internacional de Cirugía Mini Invasiva de Pie del Noroeste Argentino, a realizarse los días 30 de junio y 1° de julio de 2011 en la ciudad capital de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el I Curso Internacional de Cirugía Mini Invasiva de Pie del Noroeste Argentino, que se ha desarrollado los días 30 de junio y 1° de julio de 2011, organizado por la Asociación Salteña de Ortopedia y Traumatología, en la ciudad de Salta, provincia de Salta.

Sala de la comisión, 2 de agosto de 2011.

Antonio A. M. Morante. – Mónica H. Fein. – María V. Linares. – Juan C. Scalesi. – María E. P. Chieno. – Mario

INFORME

Honorable Cámara

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Vilariño, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el I Curso Internacional de Cirugía Mini Invasiva de Pie del Noroeste Argentino, que se ha desarrollado los días 30 de junio y 1° de julio de 2011 en la ciudad capital de la provincia de Salta. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Antonio A. M. Morante.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés parlamentario la realización del I Curso Internacional de Cirugía Mini Invasiva de Pie del Noroeste Argentino durante los días 30 de junio y 1° de julio de 2011, organizado por la Asociación Salteña de Ortopedia y Traumatología, en la ciudad de Salta, provincia de Salta.

José A. Vilariño.